



FACUA.org - España - 28 de diciembre de 2009

FACUA analiza los cambios producidos en 2009 en tarifas reguladas por las administraciones públicas

Critica las excesivas subidas aprobadas en diversos sectores y demanda participación en la toma de decisiones.

FACUA-Consumidores en Acción ha elaborado un análisis sobre los cambios que se han producido en 2009 en tarifas reguladas por las administraciones públicas.

Así, ha evaluado la evolución que se ha producido en la electricidad, el gas natural y el gas butano, cuyas tarifas son revisadas cada cuatro meses por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.

Asimismo, ha hecho balance de los aumentos que se produjeron en la Inspección Técnica de Vehículos, el suministro de agua, los taxis y los autobuses urbanos, que dependen de ayuntamientos y comunidades autónomas.

FACUA critica las excesivas subidas que muchas administraciones han aprobado en diversos sectores y demanda que den una participación real y efectiva a las asociaciones de consumidores en la toma de decisiones sobre la regulación y tarifas en ámbitos como el energético, el suministro de agua y los transportes.

ELECTRICIDAD

Durante 2009, las tarifas eléctricas con mayor número de usuarios experimentaron subidas del 6,2% en el precio del kilovatio hora (kWh) en las revisiones aplicadas en enero y julio. La cuota fija mensual aumentó un 2,5%.

Además, al introducir el nuevo modelo de tarifa denominada de último recurso (TUR), Industria eliminó la gratuidad de los primeros 12,5 kWh consumidos cada mes que había aprobado en julio de 2008. También dejó de penalizar el consumo por encima de los 500 kWh mensuales, aunque lo ha mantenido a los usuarios con el denominado bono social.

Así, un consumidor con 4,4 kW de potencia contratada y un consumo mensual de 266 kWh (la media en España, según datos extraídos del último informe anual publicado por la CNE) paga al mes 4,05 euros más (3,32 más el 21,93% que representan los impuestos sobre la electricidad y el valor añadido). Este consumidor medio paga un 9,6% más que con la tarifa vigente a finales de 2008.

GAS BUTANO

Tras los máximos históricos alcanzados durante 2008, el precio máximo de venta al público de la bombona de butano de 12,5 kilogramos bajó 3,07 euros durante 2009, un 22,3%.

Así, bajó 26 céntimos en enero, cuando se situó en 13,50 euros, volvió a disminuir, 3,00 euros, en abril, mes en que se situó en 10,50 euros. En octubre subió 19 céntimos, fijándose el precio en 10,69 euros.

GAS NATURAL



En cuanto al gas natural, la bajada acumulada en 2009 para los hogares fue del 27,4% en el precio del kWh (término variable) para los hogares con un consumo no superior a 5.000 kWh al año, mientras que en los de mayor consumo fue del 27,6%. Disminución que no compensa las importantes subidas que se produjeron durante el año anterior.

Además, la cuota fija fue objeto de un desproporcionado incremento del 52,3% para los usuarios con menor consumo y del 37,1% para los de mayores niveles de consumo.

Para los usuarios domésticos que tienen un consumo no superior a 5.000 kWh al año, el precio máximo del término variable bajó en las cuatro revisiones trimestrales de 2009, un 3,8% en enero, un 11,2% en abril, un 13,8% en julio y un 1,4%, en octubre.

La tarifa variable para los usuarios con consumo superior a 5.000 y hasta 50.000 kWh al año también bajó las cuatro ocasiones, un 3,6% en enero, un 12,8% en abril, un 12,4% en julio y un 1,64%, en octubre.

El término fijo bajó en enero un 3,9 y un 3,5% para ambos perfiles de consumo, se mantuvo en abril, subió en junio un 5,5% y se mantuvo en octubre.

INSPECCIÓN TÉCNICA DE VEHÍCULOS

Las tarifas de la Inspección Técnica de Vehículos (ITV), que aprueban las comunidades autónomas, subieron una media del 3,0% para los turismos y el 2,7% para los vehículos a motor de hasta tres ruedas, motocicletas y ciclomotores ([más información](#)).

El estudio efectuado por FACUA puso de manifiesto diferencias de hasta 155% en el importe de la ITV para los turismos y del 244% para vehículos de hasta tres ruedas.

En las inspecciones para los turismos, las mayores subidas se produjeron en Cataluña, entre el 9,0 y el 10,7% según el tipo de motor, seguida de Mallorca con un incremento del 5,4% en todos los turismos.

En las ITV de motocicletas, Cataluña aplicó subidas del 9,0%, Mallorca del 5,3% y La Rioja el 4,8%.

SUMINISTRO DE AGUA

Las tarifas del suministro domiciliario de agua subieron en 2009 una media del 6,4% para viviendas cuyos contadores individuales tienen un calibre de 13 milímetros y del 6,2% para los de 15 mm. Así se desprende de un estudio realizado por FACUA sobre veintiocho ciudades ([más información](#)).

El estudio, efectuado tomando como referencia una familia de cuatro miembros con un consumo mensual de 10 metros cúbicos de agua, puso de manifiesto que en función del municipio las tarifas tienen diferencias de hasta el 419%, lo que supone 349,50 euros (326,64 más el 7% de IVA) al año.

Tomando como referencia un consumo de 10 metros cúbicos mensuales, las mayores subidas se produjeron en Granada, un 22,9%, Almería, 22,8%, Málaga, 9,0%, Jaén, 8,3%, y Badajoz, 8,2%.

TAXIS



Los taxis subieron una media del 5,8% en las cuarenta y una ciudades encuestadas por FACUA en 2009 ([más información](#)).

El análisis detectó diferencias tarifarias de hasta el 169,4%, según la ciudad.

Los mayores aumentos se dieron en Huelva, un 13,8% de media, Girona, un 10,4%, y Valladolid, un 9,8%.

AUTOBUSES URBANOS

El estudio elaborado por FACUA sobre las tarifas de los autobuses urbanos de treinta ciudades reveló una subida media en 2009 del 8,2% en el bonobús o tarjeta recargable con derecho a trasbordo y el 5,3% en el que no permite trasbordar.

Las diferencias tarifarias alcanzaron el 163,2%, en función de la ciudad ([más información](#)).

La subida media del billete univiaje fue del 8,1%. La tarjeta mensual, ofrecida en catorce de las ciudades, aumentó el 4,1%.

Las ciudades donde se produjeron mayores subidas en el bonobús o tarjeta recargable fueron Palma de Mallorca, 41,3%, Murcia, 17,6%, y Sevilla, 20,0% el sin trasbordo y 16,7% el con.